

Acta de Recepción de Propuestas y Fallo del Proceso Competitivo SEFIN/SSIC/001/2021 para la Contratación de un Crédito a Corto Plazo Hasta por \$300,000,000.00

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las catorce horas del día 28 de abril de 2021, en la Oficina que ocupa la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en calle Castelar S/N, Zona Centro, en Saltillo, Coahuila, C.P. 25000, se llevó a cabo el Acto de Recepción de Propuestas y Fallo del Proceso Competitivo SEFIN/SSIC/001/2021 para la Contratación de un Crédito de Corto Plazo hasta por \$300,000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 m.n.).

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron a este acto son los que se señalan a continuación:

Por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza:

## Nombre

. Blas José Flores Dávila

1. Armando Javier Rubio Pérez

. Aída Huereca Santos

. Juan Pablo Alvarado Cepeda

# Cargo

Secretario de Finanzas Subsecretario de Ingresos y Crédito Directora Gral. de Política de Crédito Coordinador General de Asuntos Jurídicos

El Lic. Blas José Flores Dávila, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, manifiesta que con fecha 22 de abril de 2021 se realizó invitación a: Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, mediante oficio SEFIN/SSIC/072/2021; y a Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, mediante oficio SEFIN/SSIC/073/2021; para que presentaran ofertas para contratación de un crédito de corto plazo al amparo del antepenúltimo párrafo del artículo 26 y 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Es así que, en fecha 28 de abril de 2021, en la Oficina que ocupa la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en calle Castelar S/N, Zona, Centro, en Saltillo Coahuila, C.P. 25000, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, según lo hace constar como a continuación se indica:

#### Dictamen Técnico



A continuación se señala por cada una de las invitaciones realizadas, la respuesta que se obtuvo:

<b>Parlicipante</b>	Entregó Propuesta	Entrego Notificación de No Participación	Propuesta en Firme
Banco Santander México S.A.	SI	22	SI
Banco Multiva S.A.	NO	\$1	70

Considerando que la invitación se realizó a dos instituciones financieras, con reconocido prestigio y cobertura nacional, se manifiesta que solamente se recibió una oferta irrevocable por parte de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, así como un oficio de negativa a participar en el proceso competitivo por parte de Banco Multiva S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva. Por lo que se procedió a la revisión cuantitativa y de contenido de las propuestas recibidas, siendo el resultado el siguiente:

- 1) Banco Multiva S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, remitió oficio signado por su representante legal, de fecha 28 de abril de 2021, por medio del cual manifiesta la negativa a participar en el presente proceso competitivo.
- 2) Lista de cotejo de los términos y condiciones de la propuesta calificada presentada por Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, para ser evaluada con base en los requerimientos de la Convocatoria para la contratación del Crédito de Corto Plazo:

Requerimiento	Cumple	No cumple
Monto	Si	
Plazo	Si	
Tipo de Obligación	Si	
Condiciones Previas	Si	
Cláusulas de Contrato y Obligaciones	Si	

Resumen de las características de la oferta calificada de Banco Santander México, S.A,, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México:



Sujeto de Crédito:	Estado de Coahuila de Zaragoza
Banco Acreditante:	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple,
	Grupo Financiero Santander México
Tipo de Crédito:	Crédito Simple
Fuente de Pago:	Recursos susceptibles de otorgar por parte del Estado
Destino:	Insuficiencias de Liquidez de Carácter Temporal
Monto:	Hasta \$300,000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100
	m.n.). El crédito se podrá disponer en una o varias disposiciones
Plazo del Contrato:	Hasta 365 días.
Fecha de Disposición:	A partir del cumplimiento de las condiciones suspensivas.
Amortización del Crédito:	10 pagos mensuales iguales de capital los días 12 de
	cada mes a partir del 12 de julio de 2021.
Forma de pago del interés	Mensual vencido a partir de la disposición los días 12
del crédito:	de cada mes a partir del 12 de mayo de 2021.
Comisiones:	Por apertura de 1.00% (uno punto cero porciento) + IVA
Sobretasa:	146 bps (ciento cuarenta y seis puntos base)
	adicionales a la Tasa de Referencia
Tasa de Referencia:	La tasa de referencia TIIE a 28 días revisable
	Mensualmente
Tasa Interés Moratoria:	No Aplica
Gastos Adicionales	No Aplica
contingentes:	

Se anexa a la presenta copia de la oferta irrevocable y el oficio de negativa a participar presentados por los bancos invitados.

### Resultado Final

Con base en el Análisis, se determinó asignar el contrato de Crédito de Corto Plazo a Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, hasta por la cantidad de \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 m.n.), en virtud de presentar una oferta calificada con el costo financiero conveniente para el Estado, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



El participante adjudicado, deberá formalizar su obligación contractual, mediante la suscripción del contrato correspondiente, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha del presente fallo.

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven del presente proceso de contratación, causarán efecto a partir de esta fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto a las quince horas del mismo día en que se celebró, firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron. Para efectos de notificación, se remitirá el acta por correo electrónico a los participantes, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

# **ASISTENTES**

Nombre	Firma
Lic. Blas José Flores Dávila	/
Secretario de Finanzas	
Representante de Banco Santander México S.A.	
Ing. Armando Javier Rubio Pérez Testigo	
<b>Lic. Aida Huereca Santos</b> Testigo	· ·
<b>Lic. Juan Pablo Alvarado Cepeda</b> Testigo	